

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.980
17 de marzo de 2005

ESPAÑOL

ACTA DEFINITIVA DE LA 980ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el jueves 17 de marzo de 2005, a las 10.05 horas

Presidente: Sr. Tim CAUGHLEY (Nueva Zelanda)

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Declaro abierta la 980ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Hoy celebramos el último plenario de una serie en la que la Conferencia ha escuchado a los Ministros de Relaciones Exteriores y a otros funcionarios que representan a Estados miembros. Escucharemos comunicaciones del Ministro de Relaciones Exteriores de Kazajstán, del Ministro de Relaciones Exteriores de Eslovaquia, del Secretario Parlamentario de Relaciones Exteriores del Japón y del Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia. Los Estados Miembros de la Conferencia aprecian enormemente la respuesta positiva que nuestros distinguidos huéspedes han dado a la invitación cursada a los Ministros de Relaciones Exteriores para que hablasen en nuestras sesiones plenarias. El hecho de que visiten la Conferencia es un testimonio poderoso de la importancia que ellos, personalmente, y sus gobiernos, conceden al control de armas y al desarme, así como a nuestros esfuerzos a este respecto. Verdaderamente, este segmento de alto nivel del período de sesiones ha venido a enriquecer a la Conferencia con nuevas ideas, con una creativa visión política y con enfoques imaginativos para abordar tanto retos como nuevas amenazas. También ha reforzado y estimulado todavía más el multilateralismo en la esfera del control de armamento y el desarme. Estamos convencidos de que las alocuciones de nuestros distinguidos huéspedes, en las cuales expresan no sólo preocupación sobre el prolongado punto muerto en el que se encuentra la Conferencia sino también apoyo decidido a este órgano, son claves para crear el impulso político que permita revigorizar la Conferencia de Desarme, lo que en última instancia permitirá que la Conferencia vuelva a las negociaciones sobre cuestiones prioritarias.

En mi lista de distinguidos oradores para hoy tengo también al Embajador Idriss Jazairy, de Argelia.

Pero, ahora, me complace enormemente dar una muy cálida bienvenida a nuestro primer orador, el Excmo. Sr. Kassymzhomart Tokaev, Ministro de Relaciones Exteriores de Kazajstán, que se dirigirá a la Conferencia.

Sr. TOKAEV (Kazajstán) [traducido del inglés]: Señor Presidente, aprecio verdaderamente la invitación del Secretario General de la Conferencia de Desarme, Sr. Sergei Ordzhonikidze, para que me dirija a la Conferencia.

Al aceptar esta invitación, me gustaría también informar a ustedes de la posición básica de Kazajstán sobre las cuestiones fundamentales del desarme y la seguridad.

El sistema de seguridad internacional ha cambiado drásticamente en el último decenio. Nuevas amenazas y retos, la proliferación de armas nucleares y la aparición del terrorismo internacional se han convertido en asuntos que preocupan gravemente a la comunidad internacional. La posibilidad de que terroristas adquieran armas nucleares o sus componentes ha aumentado enormemente y no puede descartarse como realidad a corto plazo. Por lo tanto, es absolutamente necesario desplegar esfuerzos coordinados y efectivos tanto a nivel internacional como regional para garantizar la paz y la seguridad. No podremos lograr este objetivo sin una voluntad política fuerte, sin un compromiso decidido con las medidas prácticas en las esferas del desarme y la no proliferación.

(Sr. Tokaev, Kazajstán)

Desde nuestro punto de vista, la Conferencia de Desarme debe ser uno de los instrumentos internacionales fundamentales que desempeñen una función clave en el logro del desarme a escala mundial. El potencial de la Conferencia debe ser mejor estudiado en beneficio de la comunidad internacional.

Los instrumentos multilaterales existentes en la esfera del desarme y de la no proliferación son extremadamente importantes para responder a los retos de la seguridad. Kazajstán aboga por la aplicación reforzada y universal de los regímenes de no proliferación de armas de destrucción en masa y cree que los acuerdos internacionales existentes en esta esfera deben adaptarse a nuevas realidades. El Tratado sobre la no Proliferación Nuclear, a pesar de algunas decepcionantes novedades acaecidas recientemente, sigue siendo la piedra angular de nuestros afanes por reforzar el régimen de no proliferación. Esperamos que la próxima Conferencia de Examen del Tratado sobre la no Proliferación responderá a medidas concretas sobre desarme y no proliferación nucleares. Kazajstán, que ha concedido una gran importancia a la plena aplicación de las salvaguardias del OIEA, firmó el Protocolo Adicional en 2004 y coopera estrechamente con el OIEA en esta esfera. Teniendo en cuenta que el Tratado sobre la no Proliferación Nuclear sigue siendo importante, Kazajstán cree firmemente que la demanda que se hace a los países poseedores de armas nucleares de que concedan garantías relativas de seguridad a los Estados no nucleares está bien fundada y es razonable, y apoya la propuesta de elaborar, en el marco de la Conferencia, un acuerdo internacional sobre la no utilización o amenaza de utilización de armas nucleares por Estados poseedores de armas nucleares contra Estados no nucleares.

También abogamos por la pronta entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, que es de extrema importancia para la no proliferación nuclear y el desarme nuclear, e instamos a los gobiernos de los Estados que todavía no han firmado o ratificado este instrumento a que hagan gala de voluntad política y compromiso genuino para con la causa del desarme nuclear.

En su condición de Estado Parte en la Convención sobre las Armas Químicas, Kazajstán está firmemente comprometido con sus obligaciones en virtud de la Convención. Kazajstán desea adherirse a la Convención sobre armas biológicas, para lo que se están siguiendo en la actualidad los procedimientos adecuados a nivel nacional. Celebramos los esfuerzos de los Estados Partes en la Convención sobre armas biológicas para desarrollar mecanismos concertados con miras a su fortalecimiento. Creemos que en un contexto de rápido desarrollo de biotecnología y un momento en que aumentan las amenazas de bioterrorismo, la creación de un mecanismo de verificación en el marco de la Convención puede ser un problema peliagudo.

Kazajstán también cree que la finalización de un Tratado de Cesación de la Producción de Material Fisible (TCPMF) es esencial para el desarme nuclear y la prevención de la proliferación de armas nucleares. Se espera que este Tratado haga más estricto el control internacional de la producción de materiales fisibles. Apoyamos el mandato relativo a la negociación de un tratado no discriminatorio, multilateral e internacionalmente verificable que prohíba la producción de materiales fisibles. Estamos convencidos de que el inicio de las negociaciones sobre un Tratado de Cesación de la Producción de Material Fisible será un paso importante hacia el desarme y la no proliferación nucleares.

(Sr. Tokaev, Kazajstán)

Kazajstán también ha solicitado la condición de miembro del Régimen de Control de la Tecnología de Misiles (MTCR). Nuestro país está adoptando medidas para reforzar y mejorar el sistema nacional de control de las exportaciones.

En su condición de Estado que ha renunciado voluntariamente a su arsenal nuclear, el cuarto más importante del mundo, Kazajstán participa activamente en las negociaciones para crear una zona libre de armas nucleares en Asia central. En febrero de 2005, los países de Asia central pusieron punto final al proyecto de tratado. Este documento se ha convertido en un hito importante en los esfuerzos conjuntos para reforzar el régimen de no proliferación. Es importante que todos los países del Asia central decidan firmar el Tratado en Semipalatinsk, que lleva el nombre del antiguo emplazamiento de ensayos nucleares en el que se llevó a cabo el anterior programa nuclear soviético.

Estamos firmemente convencidos de que el espacio debería usarse sólo con fines pacíficos. Por lo tanto, apoyamos la iniciativa de la Federación de Rusia y China de elaborar un instrumento legalmente vinculante sobre la prevención de una carrera armamentística en el espacio ultraterrestre y sobre la amenaza o el uso de la fuerza contra objetos espaciales.

Kazajstán acogió favorablemente la creación de la Asociación Mundial del Grupo de los Ocho contra la propagación de armas y materiales de destrucción en masa, una iniciativa de los dirigentes del Grupo de los Ocho, reunidos en la Cumbre de Kananaskis. Desde nuestro punto de vista, la Alianza Mundial, dirigida a combatir la proliferación de todo tipo de armas de destrucción en masa y de sus sistemas vectores, representa una contribución esencial al refuerzo del régimen de no proliferación.

Compartimos las inquietudes de la comunidad mundial sobre el tráfico ilícito y la proliferación mundial de armas pequeñas y armas ligeras y creemos que deben adoptarse, tan pronto como sea posible, todo tipo de medidas para inhibir esta tendencia reforzando el control sobre la exportación, fabricación y suministro de armas pequeñas y armas ligeras. Los medios de aplicación práctica del Programa de Acción aprobado en 2001 en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos sus aspectos pasaron a ser temas centrales de la conferencia regional celebrada en Almaty en marzo de 2004.

La seguridad y el desarme mundiales difícilmente serán realidad sin medidas apropiadas de refuerzo de la seguridad regional. A este respecto, deseo señalar a su atención la Reunión sobre Interacción y Medidas de Fomento de la Confianza en Asia, que se celebra con éxito tanto a nivel de Jefes de Estado como ministerial. Los Estados miembros de esta Reunión han aprobado un documento excepcional, el Catálogo de medidas de fomento de la confianza, que crea la base para reforzar la cooperación y prevenir los conflictos en el continente asiático. Este proceso está adquiriendo impulso, y la Reunión está siendo ampliada. Tailandia se ha convertido en nuevo miembro de la Reunión, en tanto que Singapur y Corea del Sur expresan su intención de participar en el proceso en calidad de observadores. De esta forma, la Reunión cuenta hoy con 17 Estados miembros y más de 10 países en calidad de observadores. La Conferencia también incluye a diversas organizaciones internacionales.

(Sr. Tokaev, Kazajstán)

La cooperación multilateral es muy importante para hacer frente a los nuevos desafíos a la paz y la seguridad. Kazajstán reconoce la función rectora de las Naciones Unidas en la coordinación de las actividades internacionales de lucha contra el terrorismo y cree que la función del Comité contra el Terrorismo debe fomentarse. Se celebró en mi país en enero de este año la cuarta reunión especial del Comité contra el Terrorismo del Consejo de Seguridad con las organizaciones internacionales, regionales y subregionales. La Reunión subrayó la importancia de la interacción del Comité contra el Terrorismo con las organizaciones regionales, que han adquirido una amplia y valiosa experiencia en la lucha contra el terrorismo. En su declaración final, todos los países y organizaciones participantes reconocieron la importancia esencial de que se universalicen las normas que rigen la lucha contra el terrorismo.

Es también importante observar que se están adoptando, en el marco de la Organización de Shangai para la Cooperación, la Organización del Tratado sobre Seguridad Colectiva, la Organización sobre Cooperación en el Asia Central y la Comunidad de Estados Independientes, amplias medidas contra el terrorismo. Todas estas organizaciones están inmersas actualmente en la presentación de listas de grupos terroristas cuyas actividades van a ser prohibidas y en la elaboración de un marco jurídico relativo a la lucha contra el terrorismo.

Kazajstán está a favor de la creación de un consejo de organizaciones regionales presidido por el Secretario General de las Naciones Unidas. Dicho consejo podría ser muy útil para coordinar las medidas y planes de organizaciones regionales en lo relativo a abordar el problema del terrorismo.

Tenemos que admitir con pesar y preocupación que la Conferencia de Desarme no ha podido aprobar su programa de tareas y, de esa forma, cumplir su mandato. No obstante, Kazajstán cree que preservar este foro es responsabilidad del conjunto de la comunidad internacional. Por lo tanto, apoyamos la idea de mantener un equilibrio de prioridades en la Conferencia de Desarme. Es necesario encontrar un compromiso político que tenga en cuenta los intereses nacionales de los Estados concernidos. Este objetivo es perfectamente posible siempre que todos los Estados miembros hagan gala de voluntad política, flexibilidad y responsabilidad ante la comunidad internacional.

EI PRESIDENTE: En nombre de la Conferencia, Ministro, desearía agradecerle encarecidamente su inestimable declaración y la importancia que su Gobierno concede a las tareas de esta Conferencia. A continuación suspenderé la reunión durante varios minutos para acompañar al Ministro en su salida de la Sala del Consejo.

Se suspende la sesión a las 10.20 horas y se reanuda a las 10.25 horas.

EI PRESIDENTE: Es para mí un gran honor dar la bienvenida a la Conferencia de Desarme al Excmo. Sr. Eduard Kukan, Ministro de Relaciones Exteriores de Eslovaquia, al que cedo ahora la palabra para que se dirija a esta Conferencia.

Sr. KUKAN (Eslovaquia) [traducido del inglés]: Señor Presidente, constituye para mí un gran honor dirigirme a este importante foro. La Conferencia de Desarme ha demostrado

(Sr. Kukan, Eslovaquia)

muchas veces su importancia para la seguridad, la estabilidad, la paz, el control de armamento y el desarme a nivel internacional y se ha labrado una reputación por sus muchos logros.

En mi país, Eslovaquia, han sucedido muchas cosas desde que un ministro eslovaco se dirigió por última vez a esta Conferencia en 1997. Eslovaquia se ha sumado a la Unión Europea y a otras importantes organizaciones internacionales. Mi país se ha preparado para asumir mayores responsabilidades en los asuntos multilaterales. Tropas eslovacas toman parte en misiones de mantenimiento de la paz en número relativamente elevado si se compara con el tamaño del ejército o la economía de Eslovaquia. Y en otoño de este año, esperamos que Eslovaquia sea elegida miembro del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, para cumplir un mandato de dos años en ese órgano, que es el guardián supremo de la paz y la seguridad en el mundo.

Por otra parte, no es mucho lo que, al parecer, ha sucedido en la Conferencia de Desarme desde 1997. Ese año, la Conferencia acababa de finalizar el período más fructífero de su existencia negociando con éxito la Convención sobre las Armas Químicas y el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Desde entonces, la Conferencia no ha podido poner en marcha negociaciones sobre ningún tema.

Debe admitirse, no obstante, que a lo largo de esos años se han desplegado grandes esfuerzos para tratar de que la Conferencia de Desarme volviese a ocuparse de tareas sustantivas. Desearía alabar todos estos esfuerzos y especialmente los de los dos primeros presidentes del período de sesiones de este año, los Embajadores de los Países Bajos y de Nueva Zelanda. Entiendo que han hecho cuanto han podido para lograr al menos algunos avances antes de que la comunidad de desarme se traslade a Nueva York para tomar parte en la Conferencia de Examen del TNP en mayo.

He venido a dirigirme a este augustó órgano hoy sin la pretensión de que Eslovaquia tenga la llave de un programa de trabajo que sea de general adaptación. Tampoco pretendo haber descubierto la fórmula mágica que ponga inmediatamente en marcha las nuevas negociaciones. Son las delegaciones que se sientan en esta sala las más adecuadas para encontrar la fórmula adecuada, una vez que hayan recibido luz verde de sus propias capitales. Por mi parte, permítanme que plantee algunas observaciones e inquietudes de carácter general.

Creemos que cuando un órgano multilateral aprueba su programa, debería estar preparado para abordar, de una forma u otra, todos los temas de interés que figuran en dicho programa. Un enfoque global y equilibrado a la hora de abordar el propio programa constituiría una señal de respeto elemental de la Conferencia de Desarme para con sus Estados miembros, que invierten considerables recursos humanos, diplomáticos y financieros para conseguir que la Conferencia siga adelante. Por otra parte, en razón de su reglamento, la Conferencia de Desarme está obligada a llegar a decisiones por consenso. Verdaderamente, los temas relacionados con la paz y la seguridad mundiales, en particular la no proliferación y el desarme, son demasiado graves y complejos como para decidirlos mediante votación. Por lo tanto, no deberíamos echar la culpa de la falta real de acuerdo a ninguna delegación concreta o grupo de Estados: se trata de una tarea y una responsabilidad colectivas. Les apremio a que redoblen sus esfuerzos para que

(Sr. Kukan, Eslovaquia)

coloquen las actuales prioridades en una jerarquía y un calendario que reflejen de forma realista las amenazas actuales más apremiantes para la paz y la seguridad mundiales.

Siendo más específico, veo varios retos fundamentales a los que este importante foro se enfrenta actualmente. El primer desafío importante guarda relación con la próxima Conferencia de Examen del TNP. La Conferencia de Desarme no pudo, no digamos finalizar, sino siquiera iniciar, en el período previsto de cinco años, las negociaciones sobre un tratado para la prohibición de la producción de material fisible, a pesar del compromiso político claro adoptado a este fin en la Conferencia de Examen del TNP de 2000. Se trata de un fracaso evidente y de un duro golpe a la credibilidad de este órgano. El déficit ocasionado por este fracaso debe abordarse con la mayor seriedad en los meses venideros.

El segundo reto importante proviene del cambiante entorno político y de seguridad mundial. Las Naciones Unidas han puesto en marcha un proceso de reforma a fin de estar a la altura de este reto. ¿Puede la Conferencia de Desarme permanecer de brazos cruzados? El análisis contenido en el informe del Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio aborda la seguridad en muchos aspectos: colocándola en un contexto temático más amplio, como el desarrollo, los acuerdos institucionales y la seguridad colectiva, en particular temas que guardan relación directa con la Conferencia de Desarme, como el control de armamento, el desarme y la no proliferación. Permítanme que coloque algunas de las ideas que contiene el informe en la perspectiva de la Conferencia de Desarme.

Poner en marcha tareas sustantivas en la Conferencia de Desarme no es un fin en sí mismo. Ello va en aras y en beneficio de los nobles objetivos de la paz, la estabilidad mundial, la seguridad y la prosperidad para todos. Prevenir la propagación de armas de destrucción en masa, en particular su proliferación clandestina, abortar el riesgo de que caigan en manos de agentes no estatales y grupos terroristas y abordar la cuestión del desarme: he aquí los temas que nos incumben en este momento. No hay duda de que la Conferencia de Desarme tiene una función irremplazable en lo tocante a abordar estas cuestiones. No obstante, la única forma viable de que la Conferencia de Desarme realice sus tareas de forma efectiva y refuerce su pertinencia estriba en los Estados miembros. Son las capitales las que deben tomar en serio estos retos y poner en marcha medidas.

Independientemente de las mejores intenciones que podamos tener todos, si seguimos sin actuar la Conferencia de Desarme puede acabar perdiendo toda credibilidad. Por muy importante que la Conferencia de Desarme pueda ser, es sólo un instrumento en la prosecución de políticas estatales. A resultas de ello, son la credibilidad de los Estados y de los logros actuales en la esfera de la seguridad mundial los que están en juego. Como la seguridad es un elemento clave de muchas otras esferas de la vida y el desarrollo humanos, lo que está en juego es mucho más de lo que se aprecia a simple vista. Creo que esta es la forma en que, una vez de regreso a nuestros países, debemos contemplar el punto muerto en que se encuentra la Conferencia de Desarme.

Estoy convencido de que es indispensable cambiar actitudes en las capitales. En vez de esperar que otros muevan ficha, es esencial que todos consideren lo que pueden hacer en esta disyuntiva. Es fundamental volver a evaluar nuestra posición en relación con el control de

(Sr. Kukan, Eslovaquia)

armamento, el desarme y la no proliferación. Permítanme que utilice el ejemplo de los tres pilares en que se asienta el Tratado sobre la No Proliferación. Deberían estar equilibrados para garantizar que se cumple su objetivo global. No obstante, es difícil de creer que el desarme y el derecho al uso pacífico de la ciencia y la tecnología moderna, tal como está estipulado en el TNP, la Convención sobre armas biológicas y la Convención sobre las Armas Químicas, puedan lograrse debidamente en un mundo en donde abundan los riesgos de proliferación. La Estrategia de la UE contra la proliferación de armas de destrucción en masa, aprobada en diciembre de 2003, constituye una importante herramienta para hacer frente a la amenaza de proliferación. Eslovaquia, en su condición de miembro de la Unión Europea, apoya plenamente la Estrategia, así como las medidas prácticas previstas en ella.

Dicho lo cual, parece improbable que pueda darse pronto un avance fundamental en la Conferencia de Desarme. Sería por ello aconsejable dar algunos pasos, pequeños pero constructivos, en aras del logro de las expectativas de todos y de la reconstrucción de la confianza mutua. A este respecto, son muchas las ocasiones que se presentan. Desearía subrayar dos de ellas. La primera está relacionada con la próxima Conferencia de Examen del TNP. Es mucho lo que depende de sus resultados. Si la Conferencia de Examen cumple sus tareas con éxito, se habrá creado una buena base para convertir sus logros en progresos también en el seno de la Conferencia de Desarme.

La segunda oportunidad reside en la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Su aplicación es esencial para avanzar en toda la esfera del control de armamento, el desarme y la no proliferación, en particular en las tareas de la Conferencia de Desarme. Los Estados Miembros de la Conferencia de Desarme deberían tomar la delantera en la plena aplicación de la resolución de una forma expeditiva y efectiva. Ello crearía una atmósfera positiva global y sentaría un ejemplo también para otros Estados que no son miembros de la Conferencia. Es de enorme importancia que el proceso de aplicación no pierda impulso, ya que ello tendrá también una gran repercusión en los esfuerzos del fomento de la confianza mencionados anteriormente. Es una oportunidad única que difícilmente se volverá a presentar.

En este contexto, desearía recordar brevemente la reciente cumbre de los Presidentes de los Estados Unidos y la Federación de Rusia celebrada en la capital de mi país, Bratislava. La cumbre ha demostrado una vez más cuán importante puede ser la confianza. Los Presidentes Bush y Putin han llegado a un común acuerdo en algunos temas importantes relativos también a la seguridad y la no proliferación. Creemos que estos ejemplos positivos nos inspiran a todos a hacer lo mismo. La cumbre de Bratislava representa uno de los elementos del proceso de fomento de la confianza, que debería ampliarse tanto en términos cuantitativos como cualitativos.

Permítame que concluya expresando mi ardiente deseo de que, en cooperación con sus capitales, encuentren una manera de salir de este punto muerto. Les deseo todo éxito en esa empresa. Espero que Eslovaquia, como miembro de este todavía importante órgano, tendrá el privilegio de sumarse muy pronto a negociaciones sustantivas sobre las cuestiones más candentes.

EL PRESIDENTE: En nombre de la Conferencia, deseo agradecerle, Ministro, muy calurosamente su importante declaración y consejos, así como la importancia que su Gobierno concede a las tareas de esta Conferencia. Todo ello es muy apreciado.

Desearía ahora suspender la sesión durante algunos minutos para acompañar al Ministro en su salida de la Sala del Consejo.

Se suspende la sesión a las 10.40 horas y se reanuda a las 10.42 horas.

EL PRESIDENTE: Es para mí un gran placer dar una cálida bienvenida, en nombre de todos ustedes, al Excmo. Sr. Itsunori Onodera, Secretario Parlamentario de Relaciones Exteriores del Japón, que se dirigirá seguidamente a la Conferencia.

Sr. ONODERA (Japón) [traducido del inglés]: Señor Presidente, en primer lugar, desearía felicitarle por el hecho de que haya asumido la Presidencia. Permítame que le haga llegar el total apoyo de mi país a sus incansables esfuerzos e iniciativas.

Constituye para mí un gran honor ser invitado a hablar ante este histórico foro. Hoy, más que nunca, este órgano de negociación multilateral tiene una tarea urgente que acometer. Esta Conferencia ha elaborado diversos acuerdos multilaterales sobre desarme y no proliferación. Estos acuerdos constituyen herramientas indispensables para garantizar la paz y la seguridad internacionales. Recientemente, no obstante, estos instrumentos multilaterales se han enfrentado a varios retos; también han quedado al descubierto diversas fallas. En este contexto más amplio, las expectativas puestas en la Conferencia de Desarme son realmente elevadas. La Conferencia de Desarme ha identificado ya temas clave que debe abordar. No obstante, ha permanecido en un punto muerto durante casi una década. Esta situación es fuente de gran decepción y profunda preocupación para el mundo. Esta situación de bloqueo debe superarse.

Este año, el año 2005, es de especial importancia para la Conferencia de Desarme; en primer lugar, marca el sexagésimo aniversario de los bombardeos atómicos sobre el Japón. La voz, más potente que nunca, de la sociedad civil japonesa hace llamamientos ardientes para la eliminación de los arsenales nucleares. El Japón es el único país que ha sufrido una devastación nuclear. El Japón tiene una responsabilidad moral ante la comunidad internacional para abogar por la eliminación total de las armas nucleares, y ha realizado enérgicas iniciativas diplomáticas para lograr medidas concretas que lleven a ese fin. En este enfoque práctico progresivo, la Conferencia de Desarme ha desempeñado una función primordial para lograr estas medidas concretas de desarme, y debe continuar haciéndolo .

En segundo lugar, la Conferencia de Examen del TNP de 2005 se celebrará en mayo de este año. La Conferencia de Desarme y el régimen del TNP son entidades separadas, con sus respectivas funciones que desempeñar. Sin embargo, ambos son elementos clave del régimen actual de no proliferación y desarme nucleares y deben por lo tanto desempeñar funciones que sean mutuamente complementarias. Deben iniciarse las tareas sustantivas en la Conferencia de Desarme para dar un fuerte impulso a la próxima Conferencia de Examen. Es por tanto un momento oportuno para que la Conferencia de Desarme supere su actual punto muerto y responda a las expectativas del mundo.

(Sr. Onodera, Japón)

Se dan diferentes razones para explicar la incapacidad de la Conferencia de Desarme para llegar a un consenso sobre un programa de tareas: prioridades diferentes entre los respectivos grupos regionales, los denominados problemas de vinculación o, simplemente, una falta de voluntad política. En resumidas cuentas, no hay consenso entre los Estados Miembros de la Conferencia de Desarme sobre qué cuestiones son las que la Conferencia de Desarme debe abordar considerándolas más importantes. Desearía realizar las siguientes propuestas para superar este punto muerto y generar un impulso revitalizado y productivo para que la Conferencia de Desarme reanude sus tareas sustantivas.

En primer lugar, teniendo en cuenta el entorno de seguridad, en rápido cambio, ya no podemos permitirnos continuar manteniendo largos debates de procedimiento. La Conferencia de Desarme tiene que ofrecernos instrumentos para hacer frente a los inminentes retos de seguridad a los que nos enfrentamos hoy día. Desde este punto de vista, el TCEPMF, que prohíbe la producción de material fisible para armas nucleares, es extremadamente importante, no sólo para el desarme nuclear, sino también para la no proliferación nuclear. Poniendo fin a la producción futura de material fisible, el TCEPMF contribuirá a la eliminación de una potencial fuente de proliferación. Por esta razón, el Japón considera que iniciar negociaciones sobre el TCEPMF es una prioridad para la Conferencia de Desarme. Pueden existir perspectivas diferentes en relación con el posible objeto de las negociaciones. No obstante, hasta donde mis conocimientos alcanzan, no hay Estado Miembro que no esté de acuerdo en que hay que iniciar las negociaciones mismas. Éstas deben empezar sin más retraso, y las eventuales cuestiones de verificación pueden resolverse durante las negociaciones.

En segundo lugar, desearía señalar que, si bien la causa real del bloqueo en la Conferencia de Desarme puede atribuirse a una falta de flexibilidad de los Estados, los actuales procedimientos de la Conferencia de Desarme permiten un amplio margen de maniobra para la introducción de mejoras. Una gestión más coherente y armonizada por parte de los sucesivos presidentes podrá facilitar la creación de un consenso. Actualmente, con la reforma de las Naciones Unidas en marcha, la Conferencia de Desarme debería examinarse bajo una nueva luz, para hacer que su funcionamiento sea más eficiente y orientado a los resultados. La falta de auto reestructuración en cualquier organización sólo puede llevar a su declive. Los foros internacionales como la Conferencia de Desarme no son una excepción.

En este contexto, deseo recordar que la Conferencia de Desarme limita su composición a sólo 65 Estados. Veintitrés países están en la lista de espera para entrar. La condición de miembro se limita para garantizar la eficacia del foro. Por lo tanto, tenemos una fuerte obligación moral de continuar con las negociaciones en la esfera del desarme en bien de la comunidad internacional en su conjunto.

Antes de terminar, desearía señalar a su atención la cuestión de la República Democrática Popular de Corea. Si bien los países concernidos estaban desplegando una actividad diplomática para lograr una resolución pacífica de la cuestión nuclear mediante conversaciones entre las seis partes, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Popular de Corea emitió una declaración el 10 de febrero de 2005 anunciando que la República Democrática Popular de Corea suspendería su participación en las conversaciones entre las seis partes por un período indefinido, y que había fabricado armas nucleares. Este anuncio es extremadamente

(Sr. Onodera, Japón)

lamentable, y la comunidad internacional, en particular el Gobierno del Japón, ha expresado ya su profunda preocupación por la declaración en diferentes ocasiones, inclusive en la última reunión de la Junta de Gobernadores del OIEA, celebrada a principios de marzo. El programa nuclear de la República Democrática Popular de Corea no sólo representa una amenaza directa a la paz y la estabilidad de la región del Asia del noreste, incluido el Japón, sino que también plantea un desafío grave al régimen internacional de no proliferación nuclear.

La comunidad internacional no puede aceptar, en ninguna circunstancia, cualquier desarrollo, adquisición, posesión, ensayo o transferencia de armas nucleares por parte de la República Democrática Popular de Corea. La comunidad internacional debería hacer un nuevo llamamiento a la República Democrática Popular de Corea para que garantice el desarme completo de todos sus programas nucleares, bajo un régimen de verificación internacional creíble. Es importante que la comunidad internacional, en particular el OIEA, aborde decididamente la situación a fin de evitar que debamos lamentarlo en el futuro. El Japón cree firmemente que la cuestión nuclear relativa a la República Democrática Popular de Corea debe resolverse pacíficamente mediante el diálogo. Las conversaciones entre las seis partes representan actualmente el marco más realista, y debería continuarse haciendo pleno uso de ellas. El Japón insta a la República Democrática Popular de Corea a aceptar la reanudación de las conversaciones entre las seis partes en una fecha temprana, sin condiciones previas. El Japón, junto con China, el país anfitrión de las conversaciones entre las seis partes, y otros asociados, está dispuesto a continuar haciendo todos los esfuerzos necesarios para lograr una resolución del conflicto mediante actividad diplomática, sobre todo contribuyendo activamente a las conversaciones entre las seis partes. Además, el Japón cree que, en caso de que no haya progresos en la resolución de la cuestión nuclear de la República Democrática Popular de Corea, la comunidad internacional debería hacer frente a la situación de manera más adecuada y con mayor sensación de urgencia.

El Japón desea ardientemente que esta sensación de urgencia para reiniciar las negociaciones, que comparten ampliamente los miembros de la Conferencia de Desarme, se traduzca en el inicio de tareas sustantivas este año. Puedo asegurar a la Conferencia que el Japón continuará desempeñando su función en la promoción del desarme y la no proliferación y renovará su compromiso enérgico con un multilateralismo constructivo.

EI PRESIDENTE: En nombre de la Conferencia, desearía agradecer enormemente al Secretario Parlamentario de Asuntos Exteriores su importante declaración y recomendación, y agradecerle también profundamente el apoyo continuo de su Gobierno a las tareas de esta Conferencia, así como el apoyo que ha expresado a la Presidencia.

Suspenderé la sesión por apenas unos minutos a fin de acompañar al Secretario Parlamentario en su salida de la Sala del Consejo.

Se suspende la sesión a las 10.55 horas y se reanuda a las 11.05 horas.

EI PRESIDENTE: Es para mí ahora un gran honor y un placer dar una cálida bienvenida al Excmo. Sr. Adam Daniel Rotfeld, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Polonia. Le concedo la palabra para que se dirija a esta Conferencia.

Sr. ROTFELD (Polonia) [*traducido del inglés*]: Señor Presidente, permítame comenzar expresando mi más alta estimación a usted y a sus predecesores por los continuos esfuerzos que despliegan para volver a centrar el interés de la Conferencia de Desarme en su mayor preocupación, que es la negociación de tratados de desarme internacionales. Permítame insistir en que tanto usted como los próximos Presidentes de la Conferencia de Desarme pueden contar con nuestro pleno apoyo en el proceso de realización de esta ardua tarea. También desearía aprovechar esta oportunidad para saludar al Secretario General de la Conferencia de Desarme y Representante Personal del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Sergei Ordzhonikidze, así como a su adjunto, el Sr. Enrique Román-Morey.

El nuevo entorno internacional se caracteriza por nuevos fenómenos cualitativos como el megaterrorismo; la proliferación sin precedentes de armas, en particular armas tanto convencionales como de destrucción en masa; el mayor número de Estados que atraviesan por situaciones de tensión; y la emergencia de nuevas capacidades de los agentes no estatales para atacar a los Estados. Una combinación de estos elementos constituye un reto de primera magnitud para los Estados, así como para su estabilidad y seguridad.

Incluso los Estados más poderosos no pueden hacer frente y resolver los nuevos retos por sí solos. Debemos por lo tanto encontrar medios para hacer que las estructuras multilaterales sean efectivas y adecuadas, de forma que los Estados pueden cooperar y responder a las amenazas dentro del marco institucional multilateral existente, que es ante todo el sistema de las Naciones Unidas.

No obstante no se puede dejar de constatar que están surgiendo nuevas estructuras de seguridad al margen del sistema de las Naciones Unidas, inclusive en la esfera de la no proliferación y el desarme, y en ocasiones ello es necesario. Ello no debería conducir a una marginación de las Naciones Unidas y a una nueva nacionalización de las políticas de seguridad.

Hoy, más que nunca, las Naciones Unidas deben desempeñar una función fundamental para intentar forjar un nuevo consenso político y realizar todos los progresos posibles en materia de paz y seguridad. Hay espacio para el optimismo, pero es mucho y muy arduo el trabajo que queda por hacer. En este contexto, Polonia valora positivamente el informe del Grupo de Alto Nivel "Un mundo más seguro: nuestra responsabilidad compartida". La mayoría de las recomendaciones del Grupo responden debidamente a las principales amenazas a la paz y la seguridad en el mundo de hoy. El informe intenta con éxito trazar un amplio resumen de las cuestiones relacionadas con el sistema mundial de seguridad colectiva, desde los cimientos conceptuales hasta las cuestiones institucionales. El informe, desde nuestro punto de vista, supuso una buena base para la preparación de decisiones adoptadas en cumbres de las Naciones Unidas en 2005.

Celebramos el hecho de que el informe tuviese en cuenta varias propuestas de recomendaciones polacas. Estamos satisfechos de que, en muchos puntos, sea acorde con la iniciativa de una "Nueva ley política" para las Naciones Unidas con miras al siglo XXI, presentada por Polonia en la Asamblea General en 2002. El 8 de febrero, presenté al Secretario General de las Naciones Unidas un proyecto de elementos de una Nueva ley política, que podría ser aprobada y, preferiblemente, firmada por jefes de Estado y de Gobierno en la cumbre prevista

(Sr. Rotfeld, Polonia)

para 2005. Concebimos la Nueva ley política como un nuevo consenso sobre cómo la Carta de las Naciones Unidas podría servir mejor a la aplicación de sus principios y objetivos en los albores del siglo XXI. Necesitamos una declaración concisa y solemne, que contenga compromisos con diversos principios basados en valores de un código de conducta, interpretados a la luz de los fenómenos mundiales en materia de seguridad a los que están expuestos todos los Estados.

Los principales desafíos del programa de la comunidad internacional son la proliferación de armas de destrucción en masa y el terrorismo. Tenemos algunas herramientas para hacerles frente, pero hoy en día resultan insuficientes.

El régimen de no proliferación nuclear cuenta con diferentes leyes de derecho internacional, como el Tratado sobre la No Proliferación y el Tratado sobre la Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Dicho régimen también se aplica mediante las actividades del Organismo Internacional de Energía Atómica, y a través de los sistemas de control de las exportaciones. No podemos subestimar los acuerdos bilaterales entre los Estados Unidos y la Federación de Rusia sobre la utilización de los arsenales nucleares procedentes de la extinta Unión Soviética, un legado del pasado. De ahí que el espectro de acuerdos pertinentes a la eliminación de la proliferación de material fisible sea amplio y hasta la fecha funcione, aunque no con la eficacia suficiente. El principal eslabón perdido en esta cadena es la falta de un tratado sobre la prohibición de la fabricación de material fisible.

El Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, que entró en vigor hace 35 años, ha desafiado siniestros augurios que predecían que, a fecha de hoy, contaríamos con entre 15 y 50 Estados provistos de armas nucleares. Con 188 Estados Partes, es uno de los tratados internacionales que goza del apoyo más universal. Dados los graves peligros que la proliferación nuclear supone para todos los Estados, el TNP ha sido una verdadera piedra angular de la seguridad mundial. El documento final aprobado en la Conferencia de Examen del año 2000 demostró claramente que todos los Estados Partes en el TNP están seriamente comprometidos con el logro del desarme y la no proliferación nucleares.

Permítanme que reitere la posición de mi Gobierno, mantenida desde hace mucho tiempo, de que el progreso del desarme nuclear implica una combinación acertada de medidas unilaterales, bilaterales y multilaterales que se complementan y refuerzan entre sí. Además, los avances en materia de desarme nuclear, y las perspectivas al respecto, afectan directamente a la paz y seguridad mundiales. Ello es la razón de que creamos firmemente que la función de los foros multilaterales de desarme no debería recortarse, si bien apreciamos y celebramos enormemente los esfuerzos unilaterales y bilaterales en materia de desarme nuclear que llevan a cabo los Estados poseedores de armas nucleares. En consecuencia, Polonia concede gran importancia al resultado de la Conferencia de Examen del TNP 2005, considerándolo un logro importante, y cree firmemente que este evento contribuirá a las actividades de desarme en otros órganos y foros, en particular en éste en el que nos encontramos. Desearía aprovechar esta oportunidad para hacer un llamamiento a los Estados Partes en el TNP para que hagan todo lo posible para reforzar el régimen de no proliferación nuclear y nos ofrezcan resultados sustanciales de la Conferencia, comparables a los logrados en las Conferencias de Examen de 1995 y 2000.

(Sr. Rotfeld, Polonia)

La Conferencia de Desarme puede contribuir eficazmente a los avances del sistema multilateral. La Conferencia de Desarme ha desempeñado una función importante en el pasado. Ha sido un foro en el que se han negociado los tratados de desarme más importantes. Ha servido bien al objetivo del refuerzo de la paz y la seguridad internacionales mediante el refuerzo del desarme multilateral. Durante la guerra fría y desde su fin, la Conferencia ha sido un foro de diálogo y de fomento de la confianza. Ha sido un lugar en que los Estados pueden debatir y, en su momento, negociar cuestiones de la mayor importancia para sus intereses en materia de seguridad. Si bien lograr consenso no ha sido nunca fácil, la Conferencia y sus predecesoras han sido capaces de negociar y llegar a acuerdos en relación con tratados tan importantes como el Tratado sobre la No Proliferación Nuclear, la Convención sobre las Armas Químicas o el Tratado sobre la Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, por nombrar sólo algunos. Los éxitos de la Conferencia de Desarme en el pasado se han basado en el hecho de que ha existido voluntad política genuina para hacer avanzar el desarme multilateral.

Hoy la Conferencia de Desarme, desde hace ocho años ya, sigue inmersa en debates sobre su programa de trabajo. Somos testigos de reuniones interminables sobre las tareas que la Conferencia de Desarme debería emprender, en vez de debates sobre los detalles de los tratados negociados. Algunas delegaciones no muestran la necesaria flexibilidad, si bien la mayoría de ellas están dispuestas a iniciar tareas sustantivas.

Necesitamos romper con el punto muerto en que se encuentra la Conferencia de Desarme. Nos enfrentamos a retos cada vez mayores en la esfera de la no proliferación, el control de armamento y el desarme. El régimen de no proliferación nuclear se encuentra sometido a elevadas presiones. Redes ilícitas que suministran materiales y tecnologías relacionados con las armas de destrucción en masa han demostrado ser una amenaza mucho mayor de lo que se pensaba antes. Los sistemas de defensa aérea transportables por un solo hombre (MANPAD) se han convertido en una herramienta mortal en manos de terroristas, y vastos arsenales de armas químicas y biológicas todavía constituyen una amenaza, especialmente si caen en manos de agentes no estatales. Esta lista puede prolongarse.

Polonia, con sus aliados y asociados, actúa con energía para impedir que se materialicen estas amenazas. Mi país participa en las actividades realizadas en virtud de la Iniciativa de lucha contra la proliferación, que se puso en marcha en Cracovia en 2004. Apoyamos la plena aplicación de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad. Ayudamos a nuestros socios en la destrucción de armas químicas. Estamos implicados activamente en la alianza mundial del Grupo de los Ocho contra la proliferación de armas de destrucción en masa.

Esta Conferencia tiene ante sí importantes tareas. Las largamente esperadas negociaciones sobre el tratado para la prohibición de la fabricación de material fisible deberían reforzar el régimen de no proliferación nuclear y promover las metas de la comunidad internacional en materia de desarme. Los debates sobre desarme nuclear y garantías negativas de seguridad a los Estados no poseedores de armas nucleares deberían también ayudar a reforzar la función de la Conferencia en materia de control de armamento y desarme multilaterales. Somos de la opinión que la Conferencia de Desarme no debería abstenerse de abordar la cuestión de la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Cumpliríamos así nuestra obligación de preservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos.

(Sr. Rotfeld, Polonia)

Las opiniones expuestas recientemente por el actual y el anterior Presidente de la Conferencia de Desarme sobre el estado de cosas en la Conferencia son realistas y nos permiten albergar la esperanza de formular el programa de tareas tan largamente esperado. Permítame subrayar la voluntad de Polonia de iniciar tareas sustantivas en este órgano tan pronto como sea posible. Existen también otras cuestiones que pueden encontrar acomodo en el programa de actividades de la Conferencia de Desarme. No deberíamos limitarnos a las cuestiones tradicionales. Los MANPAD, la verificación y observancia de los tratados de desarme, las armas convencionales y las medidas de fomento a la confianza son sólo algunos ejemplos de las cuestiones sobre las que la Conferencia debería reflexionar.

Recientemente se han escuchado voces frustradas, que proponían que se suspendiesen las tareas de la Conferencia. Aun compartiendo un sentimiento general de cierto desánimo en relación con los resultados de las tareas de este órgano, no puedo estar de acuerdo con dichas propuestas. Debo hacer hincapié una vez más en que la Conferencia de Desarme ha demostrado su valía en el pasado. Creo firmemente que tiene todavía ante sí importantes tareas que llevar a cabo.

Con su permiso, Señor Presidente, desearía añadir aquí, teniendo en cuenta mi anterior cargo, y no en mi capacidad de Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, que probablemente ha llegado el momento de iniciar e inspirar nuevo estilo -un grupo de expertos profesionales en seguridad y a la lista de seguridad- para estudiar de forma individual, no como representantes de los Estados, qué es lo que debe hacerse a fin de ofrecer a los Estados un nuevo enfoque. En otras palabras, disponemos en este momento, en el Grupo de Alto Nivel de las Naciones Unidas, entre las personalidades inminentes de la OSCE, en la OTAN, de un nuevo concepto recientemente creado por el Canciller Schröder, una especie de Informe Harmel II, dentro del resto de los demás órganos multilaterales, una suerte de enfoque según el cual se necesita presentar algo innovador y creativo, un enfoque totalmente diferente, porque nos enfrentamos a problemas diferentes, y yo sugeriría, sin haber adoptado ningún tipo de decisión al respecto, que animemos al Grupo de más brillantes y mejores analistas en materia de seguridad, así como a algunos centros de investigación teórica como, por ejemplo, mi anterior Instituto Internacional para la Paz y la Investigación de los Conflictos (SIPRI) y, pongamos, el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos (IISS) de Londres, o a alguna otra institución, a que preparen algunas propuestas para la Conferencia. Me parece que sería un enfoque mucho más creativo que contar con otra comisión u otro órgano estatal oficial.

Al tiempo que redoblamos nuestros esfuerzos para llegar a un consenso sobre la tarea sustantiva de la Conferencia, deberíamos tener en cuenta que los nuevos retos exigen nuevas respuestas. Organizaciones que fueron creadas en un mundo bipolar deben ajustarse a la actual realidad. No necesitamos cambiar las normas de procedimiento o las cartas fundacionales. Lo que necesitamos es un nuevo consenso político, una expresión de voluntad política que pueda facultar a la comunidad internacional para actuar.

Desearía concluir diciendo que debemos tener el valor de trascender nuestros intereses nacionales estrechos en materia de seguridad a fin de reforzar el sistema internacional, que ofrece seguridad para todos. El General de Gaulle dijo una vez: "Existen momentos en los que la voluntad de un puñado de hombres libres rompe con el determinismo y abre nuevas vías.

(Sr. Rotfeld, Polonia)

Los pueblos tienen la historia que merecen". Permítame expresarle mi sincera esperanza de que todos los países representados en este órgano puedan ser lo bastante libres como para abrir nuevas perspectivas. No estoy convencido de que ustedes, todos ustedes, merecen el inicio de las largamente esperadas negociaciones.

EI PRESIDENTE: En nombre de la Conferencia, agradezco muy efusivamente al Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia su importante declaración y sus sabios consejos, y le agradezco a usted, Ministro, también, la importancia que su Gobierno concede a las tareas de esta Conferencia y el apoyo que ha expresado a sus Presidentes.

Suspenderé una vez más la reunión durante unos breves momentos para acompañar al Ministro en su salida de la Sala del Consejo.

Se suspende la sesión a las 11.20 hora y se reanuda a las 11.25 horas.

EI PRESIDENTE: Continuaré con la lista de oradores para esta mañana, e invitaré ahora al distinguido representante de Argelia a que tome la palabra.

Sr. JAZAIRY (Argelia) [traducido del árabe]: En primer lugar, desearía apoyar plenamente lo que la Embajadora de Egipto, Sra. Gabr, dijo el 15 de marzo de 2005 cuando formuló claramente la posición del Grupo de los 21, en el que está Argelia. Durante esta semana hemos tenido la oportunidad de escuchar las declaraciones de los Ministros de Relaciones Exteriores de diez países. Esto demuestra el interés con el que estos países y la comunidad internacional se toman cuestiones prioritarias para la seguridad y el desarme internacionales, así como las tareas de nuestra Conferencia.

Los Ministros de Relaciones Exteriores de Perú, Finlandia, Ucrania y Kazajstán señalaron a nuestra atención una cuestión de gran importancia, a saber el problema del tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras. Se centraron en la importancia del Programa de Acción para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos, aprobado por las Naciones Unidas en 2001. Si bien dicha cuestión no es objeto prioritario en estas deliberaciones sobre el programa de trabajo, es, no obstante, de importancia esencial. El uso de estas armas, incluso cuando están clasificadas como armas ligeras, es responsable de la pérdida de un sinnúmero de vidas humanas, por no hablar del daño que ocasionan al desarrollo socioeconómico. Según los datos disponibles, la mayoría de los conflictos armados que han tenido lugar en los dos últimos años han sido testigos del uso de armas ligeras, que se han cobrado las vidas de cientos de miles de víctimas. Según el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, sólo durante el último año perdieron la vida en dichos conflictos 500.000 personas en total. Esta cifra aumenta de forma constante, tanto en épocas de paz como de guerra. Al mismo tiempo, los arsenales de estas armas han aumentado hasta las aproximadamente 700 millones de unidades; el 59% están en manos de civiles y el resto en posesión de personal militar, fuerzas de policía y agentes no estatales, inclusive grupos terroristas.

El terrorismo internacional, el delito organizado transnacional y los conflictos locales exacerbaban todos ellos la repercusión negativa de las víctimas del uso de armas pequeñas y armas ligeras. La creciente mortandad vinculada al uso de armas ligeras ha movilizó la comunidad

(Sr. Jazairy, Argelia)

internacional para adoptar medidas con las que reducir el impacto letal de dichas armas. Esta movilización culminó en la Conferencia de las Naciones Unidas que tuvo lugar en julio de 2001 sobre esta cuestión. La Conferencia concluyó con la aprobación del Programa de Acción para prevenir, combatir y eliminar el comercio ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos, de 2001. África es una de las regiones que ha sufrido de la proliferación descontrolada de armas ligeras y armas pequeñas, atizada por la codicia de los mercaderes de la muerte. Como Argelia está convencida de la necesidad de controlar este comercio y de preservar y reforzar la paz y la seguridad internacionales, participó activamente en la Conferencia de las Naciones Unidas celebrada en 2001 y apoyó el Programa de Acción aprobado por la Conferencia. Desde entonces, ha trabajado de firme para aplicar el Programa de Acción. A este respecto, me complace anunciar que Argelia acogerá una conferencia regional, que se celebrará entre los días 11 y 13 de abril, en cooperación con el Departamento de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas. La conferencia se centrará en la aplicación del Programa de 2001 por parte de los Estados Árabes. Representantes de la Liga de los Estados Árabes y países pertenecientes al Sahel africano tomarán parte en la conferencia, junto con expertos de los organismos especializados de las Naciones Unidas, el PNUD, la Interpol, la Liga de los Estados Árabes, la Unión Africana y organizaciones no gubernamentales.

La Conferencia, que está previsto que se celebre tras la Cumbre Árabe de Argel, se centrará en la aplicación del Programa de Acción por los Estados árabes y examinará medios para promover la cooperación regional, en particular con países vecinos de África. También se centrará en la preparación de la segunda reunión bianual de Estados, que tendrá lugar en Nueva York en julio de 2005. Además, Argelia está planeando un seminario nacional sobre atención a las víctimas de minas antipersonales. La reunión tendrá lugar en la última semana de abril de este año. Estas dos iniciativas constituyen una prueba del deseo de Argelia de cumplir con sus obligaciones internacionales y de promover el diálogo con miras a eliminar esta plaga que continua amenazando a la humanidad.

EI PRESIDENTE: Agradezco al distinguido representante de Argelia, el Embajador Idriss Jazairy, su declaración. No tengo más oradores en la lista. Veo al distinguido representante de la República Democrática Popular de Corea.

Sr. AN (República Democrática Popular de Corea) *[traducido del inglés]*: Desearía hacer una breve aclaración en nombre de mi delegación.

Hemos escuchado con mucha atención las declaraciones formuladas en la sesión plenaria durante esta semana por los ministros de relaciones exteriores de varios países. Apreciamos los esfuerzos de funcionarios de alto rango para revitalizar las tareas de la Conferencia de Desarme. Esperamos que estos esfuerzos continúen en la dirección correcta.

La impresión que tenemos de estas declaraciones es que la Conferencia de Desarme tiene realmente un largo camino por recorrer. También hemos sentido cierta desilusión, en el sentido de que existe miedo a abordar el meollo del asunto y sólo se está arañando su mera superficie. Si uno ignora la esencia de cualquier problema y sólo viese sus manifestaciones, el problema no podría resolverse. Si se quiere acabar con el hábito de fumar, debería terminarse con el fuego, su origen. Mientras esté ahí el fuego, no puede impedirse que se fume cada vez más.

(Sr. An, Rep. Dem. Pop. de Corea)

Se ha mencionado la retirada de mi país del TNP y su posesión de armas nucleares. La Conferencia de Desarme no es el foro apropiado para abordar esta cuestión, pero puesto que el tema ha sido planteado y mencionado, desearía realizar algunas observaciones. En una palabra, la razón de que la República Democrática Popular de Corea se retirase del TNP y se viese obligada a poseer armas nucleares hay que buscarla en las extremas amenazas planteadas contra sus derechos soberanos y su derecho a existir.

El Gobierno de la República Democrática Popular de Corea reafirmó este extremo muy claramente en la declaración realizada por su Ministro de Relaciones Exteriores el 10 de febrero de 2005. Nunca hemos considerado que el TNP nos obligase a sacrificar nuestros derechos soberanos, nuestra nación y nuestro pueblo. Nuestra opción nuclear es sólo una medida de autodefensa respecto de la cual no nos queda opción teniendo en cuenta la imposible situación que se nos ha impuesto desde el exterior.

Está plenamente justificado el que un Estado soberano piense en una contramedida de autodefensa para defender su soberanía y su pueblo, cuando es obvio que se está siguiendo una clara política dirigida a menoscabar su soberanía y a destruir el país por la fuerza. Creemos que éste sería el caso de cualquier otro Estado soberano. En tanto esta política hostil continúe, se seguirán igualmente reforzando los medios de disuasión nuclear de autodefensa. Debe ser la respuesta básica que debe darse a la política unilateral y arrogante que origina esta situación. Ello constituirá la inquietud y la exigencia adecuadas que deberán formularse una vez que la cuestión quede correctamente encarrilada.

Me referiré específicamente a la declaración del Japón. A juzgar por la política del Gobierno japonés, el Japón no se encuentra en una posición de participar con honestidad en el proceso de debate de la cuestión nuclear. No obstante, se ha permitido al Japón —la República Democrática Popular de Corea ha permitido al Japón— asistir a las conversaciones entre las seis partes a fin de que aprendan a adoptar un enfoque adecuado de la cuestión y a comportarse en aras de la paz y la seguridad en la región. Pero el Japón sólo ha promovido el objetivo de promover su ambición unilateral sirviéndose de las conversaciones. Dicha ambición es reavivar el militarismo y lograr la expansión exterior por medios militares. El Japón no quiere que se llegue a una solución de la cuestión nuclear. Desea continuar pescando en aguas revueltas. El Japón no ha renunciado a sus anteriores ambiciones: el sueño de tener a toda Asia en un puño. Ello sigue constituyendo un planteamiento peligroso.

En el primer día de nuestro plenario, allá en enero, dos declaraciones impresionaron, e incluso conmovieron, a mi delegación, y a mí personalmente. Fueron las formuladas por los Embajadores de Polonia y Alemania, que hablaron con ocasión de la liberación del campo de concentración de Auschwitz.

Pero el sentimiento al que me veo abocado hoy día es totalmente diferente. El Japón ha recibido de una Potencia la oportunidad de poder resurgir sin haber purgado completamente sus anteriores crímenes, al contrario que otros Estados enemigos que figuran en la Carta de las Naciones Unidas. Por lo tanto, carece de una conciencia exacta de los crímenes que cometió en el pasado. Más bien cree que su constitución de paz es un obstáculo para el resurgir del militarismo y ha buscado una excusa para enmendarla y volver a reavivar dicho militarismo.

(Sr. An, Rep. Dem. Pop. de Corea)

La política y las iniciativas del Japón son sombríos presagios para el futuro de la paz y la seguridad de la región.

La República Democrática Popular de Corea no tolerará actitudes de este tipo. No tolerará esta iniciativa dirigida al revivir el militarismo. Si esta actitud continúa, la República Democrática Popular de Corea responderá de una forma mucho más adecuada.

EI PRESIDENTE: Agradezco al distinguido representante de la República Democrática Popular de Corea, Sr. An Myung Hun, su declaración, y doy ahora la palabra al distinguido representantes del Japón.

Sr. MINE (Japón) [traducido del inglés]: El representante de la República Popular Democrática de Corea ha abordado temas que guardan relación con mi país. Desearía aclarar de nuevo un par de cuestiones.

Sobre nuestra participación en las conversaciones entre las seis partes, parece que la República Democrática Popular de Corea está tratando de vincular la participación del Japón en las conversaciones entre las seis partes a un tema concreto, muy diferente. No obstante, la cuestión nuclear de la República Democrática Popular de Corea está directamente relacionada con la seguridad del Japón, y es esencial que el Japón continúe participando en las conversaciones entre las seis partes. Otros países que participan en las conversaciones están de acuerdo en este punto, en que las conversaciones entre las seis partes no pueden tener lugar sin la participación del Japón. Dada la falta de franqueza de la República Popular Democrática de Corea en relación con el caso que estamos discutiendo tanto a nivel bilateral como multilateral, el Japón no considera que este país esté en una posición desde la que poder hacer comentarios sobre nuestra participación en las conversaciones.

En segundo lugar, el Japón, en su condición de único país que ha sufrido bombardeos atómicos, ha renunciado a la opción de las armas nucleares, de conformidad con los tratados internacionales, como el TNP, y continúa observando sus tres principios no nucleares relativos a la no posesión, no elaboración y no permisión de la introducción de armas nucleares en el Japón. La afirmación de que tratamos de reavivar el militarismo carece de cualquier base.

Y en tercer lugar, sobre el pasado, la posición básica del Japón sobre temas pasados sigue siendo la que afirmó en su declaración el Primer Ministro en 1995 y en la Declaración de Pyongyang. El Japón insta a la República Democrática Popular de Corea a adoptar medidas sinceras basadas en la declaración de Pyongyang en aras de la resolución de estos problemas diversos.

EI PRESIDENTE: Doy las gracias al distinguido representante del Japón, Embajador Yoshiki Mine, por su declaración. Invito ahora a tomar la palabra al distinguido representante de la República Democrática Popular de Corea.

Sr. AN (República Democrática Popular de Corea) [traducido del inglés]: Desearía señalar dos puntos, el primero relativo al problema nuclear y la participación en relación con la cuestión nuclear. Esta cuestión nuclear se ha planteado con un trasfondo de paz y seguridad

(Sr. An, Rep. Dem. Pop. de Corea)

inestables en toda la región que habitamos, y por ello los Estados que asisten a las conversaciones entre las seis partes tienen todos ellos otras responsabilidades. No es sólo una cuestión que atañe a la República Democrática Popular de Corea. Principalmente, es un problema entre los Estados Unidos de América y mi país, y el Japón también tiene alguna responsabilidad. Como somos una parte directa de esas conversaciones, tenemos plena capacidad para hacer cualquier comentario sobre la participación del Japón en el proceso entre las seis partes.

En segundo lugar, en relación con la Declaración de Pyongyang entre el Japón y la República Democrática Popular de Corea, se trató de una muy buena declaración, pero todavía no se está aplicando, debido a la traicionera iniciativa adoptada por el Gobierno del Japón. La historia entre el Japón, la República Democrática Popular de Corea y la República de Corea nos ha permitido conocer al Japón muy bien. El pueblo coreano conoce al Japón demasiado bien. Ahora el Gobierno y el pueblo de la República Democrática Popular de Corea tienen miedo hasta de hablar con el Japón. Ese es el sentimiento al que nos hemos visto abocados.

EI PRESIDENTE: Doy las gracias al distinguido representante de la República Democrática Popular de Corea, y antes de pasar a las fases finales de esta sesión plenaria de la mañana, ¿hay alguna otra delegación que desee tomar la palabra ahora? Parece no ser el caso, por lo que me permitirán formular algunas observaciones finales y también algunas expresiones de gratitud, de un tipo u otro.

Deseo comenzar agradeciendo a nuestro Secretario General y a mi antecesor, el Embajador Chris Sanders, su apoyo y su acierto al permitir que se celebre este año un segmento de alto nivel tan valioso. Mi gratitud va también a los miembros cuyos Ministros y Secretarios Parlamentarios de Relaciones Exteriores destinaron esfuerzos y tiempo para intervenir ante la Conferencia esta semana. Nunca insistiré lo bastante en cuán agradecido estoy por la forma en que Chris Sanders, en su afán por ofrecernos una posible vía por la que avanzar, a través de su transmisión sutil y oficiosa de la propuesta de los cinco Embajadores, ha sido clave para centrar todavía más la atención en la búsqueda de una salida del punto muerto en que se encuentra la Conferencia de Desarme.

Creo que puedo declarar con seguridad que el nivel de compromiso con la Conferencia de Desarme va en aumento. Ello ha quedado reflejado no sólo en el número de Ministros que han pasado por esta sala, sino también en el contenido de sus intervenciones. Es evidente que la opinión de que el problema de la Conferencia de Desarme es de voluntad política más que de falta de acierto diplomático es algo que comparten ampliamente los Gobiernos a nivel ministerial.

Creo que contamos con un elevado nivel de compromiso en otros aspectos. Existe la inquietud generalizada, como he dicho anteriormente, de que esta Conferencia corra el riesgo de marginarse, y varios Ministros nos han recordado esta posibilidad. Existe también en muchas instancias la fundada esperanza de que si avanzáramos en nuestras tareas, ello sería un buen augurio para la Conferencia de Examen del TNP, que se celebrará dentro de seis semanas.

(El Presidente)

A través de mis encuentros bilaterales, he llegado a la conclusión de que está a nuestro alcance convertir este mayor nivel de compromiso e inquietud en un verdadero impulso. Lo idóneo sería que aprovechásemos este impulso durante las últimas semanas del primer período de sesiones de la Conferencia de Desarme, antes de la Conferencia de Examen del TNP y, por supuesto, dentro del mandato de Nigeria en la Presidencia.

Nuestra capacidad para hacerlo debe enfrentarse a ciertas realidades. Cuando describí el documento extraoficioso de Chris Sanders calificándolo de una desviación oficiosa de la propuesta de los cinco Embajadores, lo hice acertadamente. El trato que representa, lo mismo que otras manifestaciones de un programa de trabajo multidisciplinar presentado a la Conferencia de Desarme en años recientes, contiene por fuerza elementos que no son del gusto de todos. Pero ¿acaso los compromisos son otra cosa? Las píldoras, tragadas una a una, pueden ser amargas, pero la dosis, en este caso, no será efectiva a menos que las tomemos todas.

La próxima fase de las tareas de la Conferencia de Desarme, desde mi punto de vista, supone negociar con urgencia la prescripción precisa de una, quizás varias, de estas píldoras. Ello requerirá flexibilidad mutua, alimentada, tal como observé el 22 de febrero cuando me hice eco de las sabias palabras de Chris Sanders, por la máxima transparencia por parte de todos. Deseo al Embajador Joseph Ayologu de Nigeria mi pleno apoyo y le transmito mi más cálida felicitación por su acceso a la Presidencia.

Por último, deseo agradecer a varias personas su apoyo inestimable. Ya he mencionado al Secretario General de la Conferencia, el Sr. Sergei Ordzhonikidze, y también menciono específicamente al Secretario General Adjunto de la Conferencia, Sr. Enrique Román-Morey, su asistencia y apoyo valiosos, que verdaderamente facilitaron el cumplimiento de mis tareas como Presidente. Estoy también muy agradecido al Sr. Jerzy Zaleski por sus consejos expertos sobre prácticas y procedimientos de la Conferencia, y a sus colegas en el Departamento de Asuntos de Desarme, así como a las secretarías, cuya dedicación y aptitudes organizativas fueron indispensables para coordinar y programar mis consultas bilaterales durante las dos o tres últimas semanas. Por último, sin que ello sea menos importante, desearía agradecer al personal de la oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, a los intérpretes, traductores, funcionarios de la sala de conferencias y funcionarios de seguridad, su buen hacer y experiencia, que han contribuido considerablemente a que nuestras tareas se hayan realizado de una forma ágil, eficiente y segura.

Antes de clausurar la reunión, desearía recordar a los distinguidos delegados que la próxima semana, el lunes y martes 21 y 22 de marzo respectivamente, el Gobierno de China, el Gobierno de la Federación de Rusia, el Simon Centre for Disarmament and Non-Proliferation Research del Canadá y el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme han organizado una conferencia titulada "Salvaguardia de la seguridad en el espacio: prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre". La Conferencia se celebrará aquí en la Sala del Consejo. Los organizadores invitan a los Estados miembros y Estados observadores a participar en la conferencia.

A menos que alguna otra delegación desee tomar la palabra ahora, pongo aquí punto final a nuestras tareas por hoy.

Se levanta la sesión a las 11.55 horas.